



CÁMARA DE
COMPTOS
DE NAVARRA
NAFARROAKO
KONTUEN
GANBERA

MEMORIA DE ACTIVIDADES CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA 2021



CSV : GEN-f0e7-ec89-3af2-5294-4b4d-b6c7-ac5c-260c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA ASUNCION OLAECHEA ESTANGA | FECHA : 25/02/2022 14:03 | Sin acción específica | Sello de Tiempo:
25/02/2022 14:03





PRESENTACIÓN

A través de esta memoria, la Cámara de Comptos presenta al Parlamento de Navarra, al resto de instituciones y a la sociedad en general el resumen de su labor durante el ejercicio de 2021.

Un ejercicio marcado por segundo año consecutivo por la pandemia de la Covid-19 y su impacto sanitario, social y económico. Además de afectar a las cuentas de las administraciones públicas, esta crisis inédita también ha afectado a nuestro trabajo, condicionando nuestra manera de trabajar y las relaciones con las instituciones fiscalizadas.

Confiemos en que la recuperación de la actividad y las ayudas europeas sirvan como eficaz estímulo para recuperar la senda del crecimiento y modernizar nuestro sistema económico. A ese reto de modernización, por supuesto, también están llamadas las administraciones públicas, que deben avanzar hacia una gestión más eficaz y eficiente. En ese camino encontrarán a la Cámara de Comptos como aliada, pues nuestra labor de control tiene como fin último precisamente ese: mejorar la transparencia y la eficacia y eficiencia de las administraciones.

De los informes publicados en 2021 destacan, además del examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra de 2020, el análisis de la gestión de la COVID-19 por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra (marzo-diciembre 2020); la gestión del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (2015-2019); la compensación de la ACFN a Audenasa por descuentos derivados de la política comercial; las subvenciones de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra a empresas privadas en 2020; y los servicios de pago telemático de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, entre otros.

El sector público local de Navarra también ha sido objeto de fiscalización. Además del informe general, hemos fiscalizado el Ayuntamiento de Pamplona y otros de menor población. Los datos económicos de nuestros ayuntamiento y concejos reflejan, en general, una situación financiera saneada.

Aunque la relación de informes emitidos en 2021 simboliza nuestra principal actividad, la memoria también recoge otros aspectos que merecen destacarse. Entre otros, la relación de la Cámara con otras instituciones, su organización, la formación de nuestro personal y algunas iniciativas desarrolladas a lo largo del año para dar a conocer la institución y sus funciones.

Junto a esta memoria de actividades, la Cámara presenta las cuentas de 2021 y su memoria. El informe de fiscalización sobre estas cuentas lo realizará este año la Cámara de Cuentas de Andalucía.





MEMORIA 2021 - CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

Confío en que esta memoria sirva para dar a conocer nuestra labor de fiscalización de los fondos públicos, fundamental para seguir avanzando hacia una gestión pública cada día más transparente, eficaz y eficiente.

La presidenta, Asunción Olaechea Estanga





ÍNDICE

I. Introducción.....	4
II. Informes emitidos durante 2021	5
II.1. Informe de examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra de 2020.....	6
II.2. Informes realizados en el ámbito de la Administración Foral	7
II.3. Informes efectuados en el ámbito de la Administración Local	7
II.4. Informes sobre instituciones de la Comunidad Foral	10
II.5. Informes sobre legalidad de modificaciones presupuestarias aprobadas por la Administración Foral	10
II.6. Informes sobre legalidad de contratos de la Administración Foral y de las entidades locales de Navarra	10
III. Solicitudes de fiscalización	12
III.1. Del Parlamento de Navarra.....	12
III.2. De entidades locales y otras entidades	14
IV. Comparecencias parlamentarias.....	15
V. Relaciones institucionales	16
V.1. Tribunal de Cuentas, OCEX autonómicos y Tribunal de Cuentas Europeo	16
V.2. Relaciones con la administración foral.....	17
V.3. Relaciones con la administración local.....	17
V.4. Participación de la Cámara de Comptos en el Consejo de Transparencia de Navarra	18
VI. Plantilla orgánica de la Cámara de Comptos, organigrama y formación del personal.....	19
VI.1. Plantilla orgánica y organigrama	19
VI.2. Formación de personal	20
VII. Mejora de los procedimientos y sistemas de trabajo de la institución	21
VIII. Otras actuaciones	22
VIII.1. La página Web de la Cámara de Comptos de Navarra	22
VIII.2. La Cámara de Comptos en las redes sociales	22
VIII.3. Visitas de grupos a la sede	22
VIII.4. Exposición “De los oidores a los auditores”.....	23





I. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15.2.G) de la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos de Navarra (LFCC), esta institución presenta al Parlamento de Navarra la memoria anual de actividades correspondiente al ejercicio de 2021.

Junto a dicha memoria se presentan las cuentas de la Cámara de Comptos correspondientes a 2021, tal como dispone el artículo 6.2.a) de la citada LFCC. El informe de fiscalización sobre las cuentas, lo realizará la Cámara de Cuentas de Andalucía en 2022.

De esta forma, la Cámara de Comptos de Navarra ofrece al legislativo y a la sociedad en general una visión conjunta comprensiva tanto de la labor realizada en el ejercicio, como de los fondos públicos utilizados, en el convencimiento de que cualquier institución pública está obligada a rendir cuentas y a una total transparencia respecto a su labor y a los medios utilizados para llevarla a cabo.

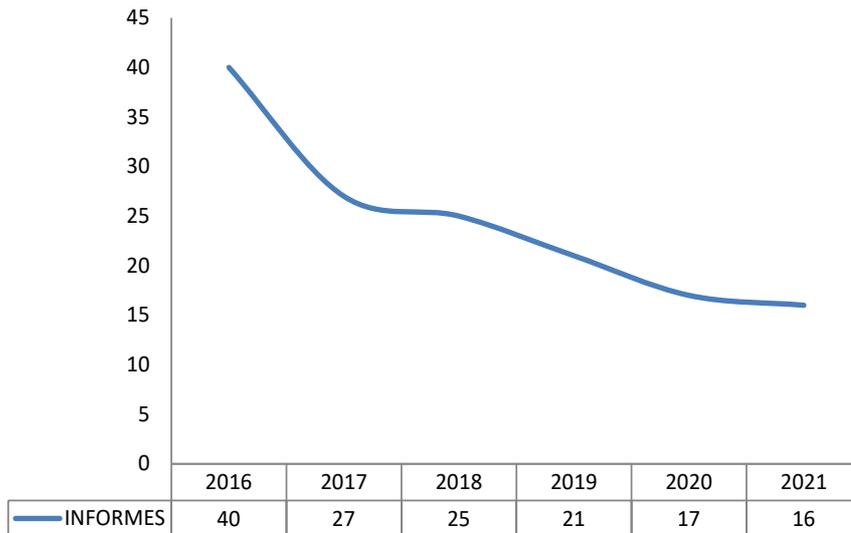




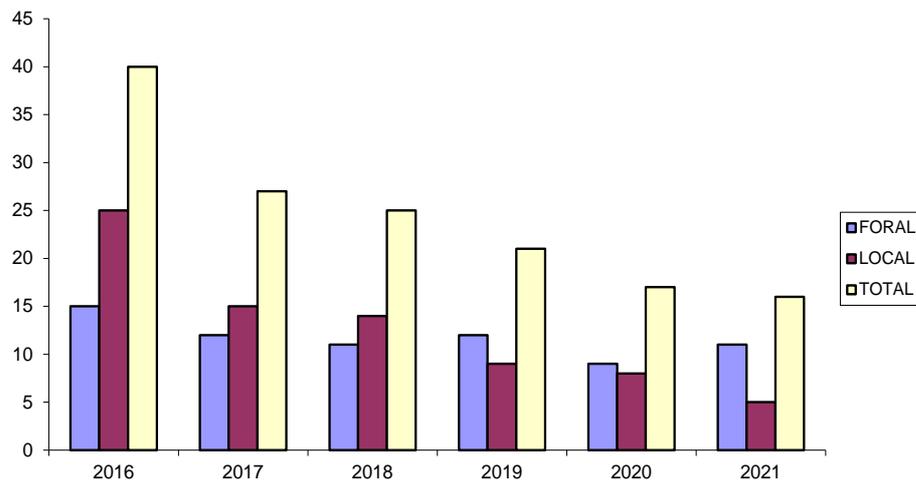
II. Informes emitidos durante 2021

Antes de entrar a detallar los informes realizados por la Cámara en 2021, presentamos a continuación dos cuadros con los emitidos por la Cámara de Comptos en los últimos años y su evolución, tanto en su conjunto como por ámbitos de actuación foral y local:

**CÁMARA DE COMPTOS
EVOLUCIÓN DE INFORMES 2016-2021**



**EVOLUCIÓN INFORMES 2016-2021
por ámbitos de actuación**





El número de informes emitidos por la Cámara en 2021 ha ascendido a 16, de los cuales 5 se han realizado sobre entidades locales y 11 sobre la Administración de la Comunidad Foral.

Los informes están disponibles en la página web de la institución: <https://camaradecomptos.navarra.es/es> y se acompañan, en los informes considerados de mayor trascendencia, de un breve vídeo que resume de manera sencilla y didáctica los principales datos, conclusiones y recomendaciones del respectivo informe.

II.1. Informe de examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra de 2020

El 26 de noviembre de 2021 se remitió al Parlamento de Navarra el informe de examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra, correspondientes al ejercicio 2020. La presidenta de la Cámara de Comptos tuvo ocasión de presentar y explicar este informe ante el Parlamento, mediante comparecencia celebrada el 22 de diciembre de 2021.

El informe señala que las cuentas de 2020 reflejan, en general, la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados económicos y presupuestarios excepto por el efecto de salvedades relacionadas fundamentalmente con: la no aplicación de la totalidad del Plan General de Contabilidad Pública; la falta de un traspaso adecuado de la información desde la aplicación informática que gestiona los cobros de impuestos al sistema informático de contabilidad; la ausencia de inventario; y el no registro de las obligaciones actuariales generadas por el montepío.

La opinión sobre legalidad también es favorable porque las actividades, operaciones presupuestarias y financieras y la información reflejada en las cuentas anuales del ejercicio 2020, teniendo en cuenta el alcance del trabajo realizado, resultan conformes, en todos los aspectos significativos, con la normativa aplicable a la gestión de los fondos públicos. Se apunta una salvedad relativa al gasto abonado por prestaciones con contratos cuya vigencia ha finalizado o sin soporte contractual por un total de 194 millones de euros.

Señala el informe que, en 2020 la crisis generada por la COVID-19 ha provocado un empeoramiento generalizado de la situación económico-financiera de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, debido al descenso de los ingresos tributarios y al aumento del gasto. El saldo presupuestario no financiero (sin tener en cuenta los ingresos y gastos por endeudamiento) fue negativo en 203 millones, frente al saldo positivo de 150 millones del ejercicio anterior y la deuda se ha incrementado en 350 millones hasta situarse en 3.311 millones.

El informe vuelve a subrayar la alta temporalidad del personal de la Administración Foral. De hecho, de los 32.000 trabajadores públicos, que a 31 de diciembre de 2020 trabajaban en la Administración Foral, el 54% estaba contratado temporalmente. El informe califica de "excesivo y preocupante" este porcentaje, que en el Servicio Navarro de Salud es diez puntos más alto. En el incremento de la temporalidad han influido las contrataciones para hacer frente al Covid-19, especialmente en el Departamento de Salud.





II.2. Informes realizados en el ámbito de la Administración Foral

Junto al informe de Examen y Censura de las Cuentas Generales de Navarra correspondientes a 2020, la Cámara de Comptos ha realizado en el ámbito de la Administración de la Comunidad Foral informes de fiscalización, remitidos puntualmente al Parlamento de Navarra, sobre las siguientes materias:

Administración de la Comunidad Foral de Navarra

- 2021/01 Seguimiento de recomendaciones sobre la gestión y control de pagos de la Ley de la Dependencia en Navarra.
- 2021/04 Gestión de la COVID-19 por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra (marzo-diciembre 2020).
- 2021/05 Gestión del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (2015-2019).
- 2021/08 Compensación de la ACFN a Audenasa por descuentos derivados de la política comercial.
- 2021/10 Seguimiento de recomendaciones sobre la Fundación Miguel Servet.
- 2021/12 Subvenciones de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra a empresas privadas, 2020.
- 2021/13 Informe de fiscalización de los Servicios de pago telemático de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

El informe de gestión de la COVID-19 dio lugar a comparecencia parlamentaria solicitada por los grupos para su explicación.

II.3. Informes efectuados en el ámbito de la Administración Local

La Cámara de Comptos dedica una parte importante de sus recursos a la fiscalización del sector público local. Esa labor se traduce en un informe general, en el que se resume la situación de las entidades locales, e informes referidos a entes locales concretos. Teniendo en cuenta que en Navarra existen alrededor de 700 entidades locales y que, en la práctica, es imposible fiscalizarlas todas anualmente, la Cámara de Comptos debe utilizar eficientemente sus recursos. Y lo hace, por un lado, revisando anualmente el ayuntamiento de Pamplona y, por otro, atendiendo al control financiero y de legalidad de entidades de menor tamaño.





De conformidad con el programa de fiscalización del año 2021, la Cámara ha fiscalizado durante 2021 y presentado al Parlamento de Navarra en ese ejercicio, en el ámbito local, los siguientes informes:

Administración Local

- 2021/02 Contrataciones en el Ayuntamiento de Mérida.
- 2021/03 Remuneraciones y contratación de personal de la Mancomunidad de Montejurra y los Ayuntamientos de Lekunberri, Lodosa, Ribaforada y Sangüesa.
- 2021/11 Servicio de abastecimiento y saneamiento del agua del Ayuntamiento de Lekunberri
- 2021/15 Ayuntamiento de Pamplona, 2020
- 2021/16 Sector público local, 2019

El informe sobre el Sector Público Local, 2019, ofrece una visión general de los entes locales de Navarra en dicho año y pone de manifiesto que, la situación económica de los entes locales es saneada, todos los indicadores económico-financieros muestran una evolución favorable. A 31 de diciembre de 2019 había en Navarra 702 entes locales: 272 municipios, 346 concejos, 62 mancomunidades y 22 agrupaciones municipales.

El informe vuelve a insistir en que el mapa local no es racional ni eficaz. Hay que tener en cuenta que el 69% de los municipios navarros tienen menos de 1.000 habitantes. Se trata, por tanto, de ayuntamientos pequeños con recursos limitados, tanto humanos como financieros. Esto dificulta la prestación de servicios eficientes y de calidad

Al respecto, la Cámara de Comptos recuerda que la Ley Foral 4/2019, de 4 de febrero de Reforma de la Administración Local, aprobada en 2019, debería conllevar modificaciones normativas que hasta el momento no se han producido

Los contratos formalizados por los entes locales de Navarra, en 2019, fueron 504 por un importe de unos 100 millones. El 66% del importe contratado corresponde a obras, el 19% a servicios y el 15% a suministros

Incluye el informe una comparativa de indicadores entre los ayuntamientos de Navarra, la Comunidad Autónoma Vasca y los del resto del Estado. Los ingresos y gastos por habitante son similares en los entes locales de Navarra y los del Estado, en cambio, en la Comunidad Autónoma Vasca son superiores, tanto en gastos como en ingresos. Destaca también las mayores transferencias recibidas por estos últimos: 843 euros por habitante frente a los 541 de los ayuntamientos navarro





El informe recomienda a la Administración Foral y al Parlamento de Navarra que adopten las medidas legislativas y normativas para completar la reestructuración del sector local y reformar la contabilidad local para adaptarla al Plan General de Contabilidad Pública. A las entidades locales les recomienda, entre otras cuestiones, que impulsen convocatorias públicas de empleo para reducir el alto grado de temporalidad existente.

El informe de fiscalización sobre el Ayuntamiento de Pamplona del ejercicio 2020 califica de muy estable y saneada la situación financiera del Ayuntamiento, tal y como reflejan sus principales indicadores económicos y financieros, los cuales han mejorado respecto al ejercicio anterior.

El informe señala que la cuenta general del Ayuntamiento expresa la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del consistorio a 31 de diciembre de 2020; señala también, que la actividad económico-financiera del Ayuntamiento de Pamplona se realiza, en general, de acuerdo a la normativa vigente.

Se cita, no obstante, alguna salvedad relativa a gastos por prestaciones de servicios cuyos contratos habían superado el plazo máximo de vigencia.

El informe contiene una serie de recomendaciones para seguir mejorando la gestión del consistorio. Entre ellas, la necesidad de agilizar las convocatorias de empleo público para reducir la tasa de temporalidad. También se pide planificar adecuadamente las licitaciones de contratos para evitar que superen su plazo máximo.

De la revisión efectuada en los informes antes indicados, destaca en los expedientes revisados, que los procesos de contratación de personal cumplen razonablemente los principios de publicidad, mérito y capacidad, aunque no en todos los casos, y, que la plantilla orgánica no recoge, en ocasiones, las necesidades estructurales del ente local. A estos efectos la Cámara de Comptos recomienda, garantizar en todas las contrataciones de personal, el cumplimiento de los principios de concurrencia, igualdad, mérito y capacidad y, que la plantilla orgánica refleje la totalidad de puestos de naturaleza estructural, una vez analizada su necesidad.





II.4. Informes sobre instituciones de la Comunidad Foral

Junto a los informes relacionados en los apartados anteriores, la Cámara de Comptos ha elaborado los siguientes informes de fiscalización, sobre las cuentas de 2020, de diversas entidades e instituciones de la Comunidad Foral:

Instituciones CFN

- 2021/09 Parlamento de Navarra, 2020
- 2021/07 Defensor del Pueblo de Navarra, 2020
- 2021/06 Consejo de Navarra, 2020

Debemos destacar, a este respecto, que la Cámara de Comptos de Navarra es la única institución de control externo del Estado que revisa con regularidad las cuentas y gestión económica de todas estas instituciones.

II.5. Informes sobre legalidad de modificaciones presupuestarias aprobadas por la Administración Foral

El artículo 50.3 de la Ley Foral 13/2007 de la Hacienda Pública de Navarra señala que, de las modificaciones presupuestarias contempladas en dicha Ley Foral, se dará cuenta inmediata al Parlamento de Navarra.

Partiendo de esta previsión, la Mesa del Parlamento solicita informe a la Cámara de Comptos sobre cuantas disposiciones referentes a modificaciones presupuestarias le remite el Ejecutivo Foral.

Durante el ejercicio de 2021, la Cámara de Comptos ha emitido once informes sobre modificaciones presupuestarias realizadas por la administración foral en ese ejercicio, que corresponden a un total de 475 actuaciones de la Administración de la Comunidad Foral, de este número, 171 corresponden a transferencias presupuestarias, 177 a ampliaciones de crédito, 106 a generaciones de crédito y 21 a incorporaciones de crédito.

Debemos señalar que los informes que emite la Cámara de Comptos sobre la legalidad de las modificaciones presupuestarias se publican desde 2014 en la página web de la institución y que de la revisión efectuada se concluye que la tramitación de estas modificaciones ha sido correcta.

II.6. Informes sobre legalidad de contratos de la Administración Foral y de las entidades locales de Navarra

II.6.1. Contratos de la Administración de la Comunidad Foral

La labor revisora de la Cámara de Comptos en materia de contratación administrativa se realiza con motivo del informe anual de cuentas generales y de las fiscalizaciones específicas realizadas recogidas en el programa de fiscalización y a partir de la información del Registro de Contratos dependiente de la Junta de Contratación Pública.





II.6.2. Contratos de las entidades locales de Navarra

La Cámara de Comptos, en el marco de la Ley Foral de Contratos Públicos, revisa la actividad contractual de las entidades locales de Navarra incluidas en su programa anual de fiscalización. Sus resultados se reflejan en el correspondiente informe de fiscalización.





III. Solicitudes de fiscalización

III.1. Del Parlamento de Navarra



Como en los últimos ejercicios, las relaciones entre el Parlamento de Navarra y la Cámara de Comptos han sido intensas y se han plasmado tanto en la solicitud de un buen número de informes por parte del Legislativo Foral, como en diversas comparecencias de la presidenta de la Cámara de Comptos y de sus técnicos y técnicas ante las comisiones parlamentarias correspondientes, para explicar los informes realizados por la Cámara durante el ejercicio.





A continuación, relacionamos las peticiones de informes de fiscalización solicitadas por el Parlamento en 2021:

Fecha	Objeto
02/02/2021	Limpieza viaria en Municipios de la Mancomunidad de la Ribera
02/02/2021	Contrato de Servicio de Orientación Profesional en la Comunidad Foral de Navarra del Servicio Navarro de Empleo.
15/03/2021	Convocatoria de subvenciones para proyectos de investigación en el área de cuidados socio sanitarios del Servicio Navarro de Salud, aprobada mediante resolución 1913E/2017 de 15 de mayo del Director General de Salud.
22/03/2021	Gestión del matadero de Loizu en Irurita por parte del Ayuntamiento del Baztan de los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020
19/04/2021	Informe de fiscalización urgente sobre la fórmula de compensación aplicada en el pago de las facturas por parte del Gobierno de Navarra a AUDENASA en relación con los descuentos que se aplican a usuarios y usuarias de esa vía.
18/05/2021	Informe urgente de fiscalización sobre los acuerdos adoptados por el Gobierno el 24 de febrero de 2021 en relación con un recurso de alzada interpuesto por Audenasa.
22/06/2021	Conversión de contratos temporales en indefinidos en las empresas públicas que forman parte de la CPEN y la adecuación de los procedimientos de selección de dichos contratos a los principios de igualdad, mérito y capacidad y a los procedimientos de contratación establecidos.

Una parte de esas peticiones se incorporaron al programa de fiscalización de la Cámara para 2021 y han sido realizadas en dicho ejercicio, una se incorporó al programa de fiscalización de 2022 y una no ha sido atendida

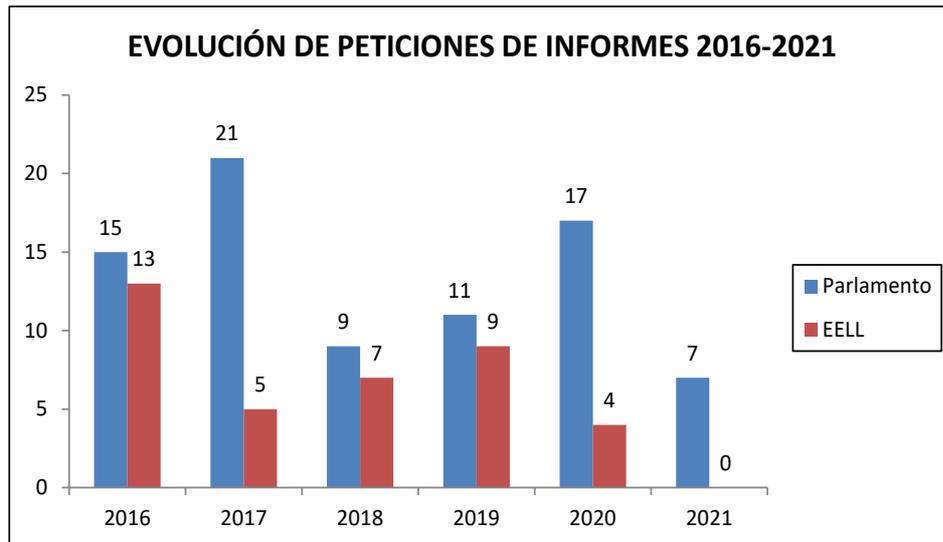




III.2. De entidades locales y otras entidades

Durante el año 2021 no ha habido peticiones de fiscalización solicitadas desde las entidades locales de Navarra:

Presentamos a continuación un cuadro en el que puede verse de forma gráfica la evolución de peticiones de informes formuladas por el Parlamento y por las Entidades locales de Navarra en el periodo 2016-2021.





IV. Comparecencias parlamentarias

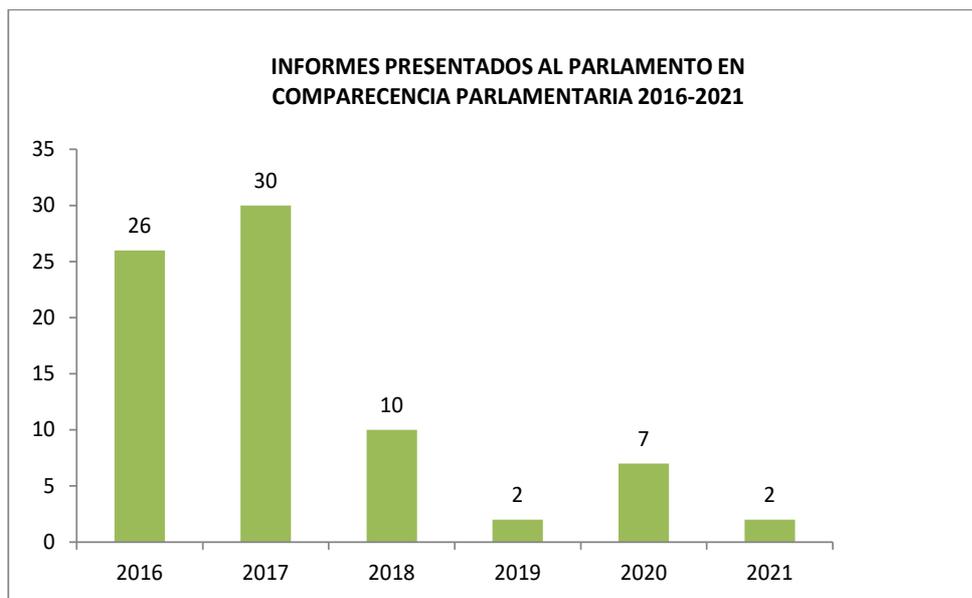
Las comparecencias parlamentarias de la presidenta de la Cámara de Comptos para dar cuenta de los informes emitidos, han sido en 2021 las siguientes:

Fecha	Informe presentado ante las comisiones correspondientes
12/05/2021	Gestión de la COVID-19
22/12/2021	Cuentas Generales de Navarra, 2020

En este apartado debemos destacar que se ha mantenido un alto grado de colaboración entre la Cámara de Comptos y el Legislativo Foral. El gráfico siguiente refleja la frecuencia con la que la presidenta de la Cámara y sus auditores y auditoras comparecen ante las correspondientes comisiones parlamentarias para explicar los informes realizados y responder a las preguntas de los portavoces.

En este sentido, cabe destacar que la presidenta de la Cámara ha comparecido en 2 ocasiones para presentar 2 de los informes enviados por la Cámara al Parlamento en 2021.

Evolución de informes presentados en las comparecencias parlamentarias en el periodo 2016-2021:



Para finalizar, recordamos que la presidenta de la Cámara de Comptos presentó ante la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra del 13 de diciembre de 2021 el proyecto de programa de trabajo de la Institución para 2022, que fue definitivamente aprobado mediante resolución de la presidenta de la institución de 13 de diciembre de 2021.





V. Relaciones institucionales

La Cámara de Comptos mantiene relaciones técnicas e institucionales periódicas tanto con el Tribunal de Cuentas como con los Órganos de Control Externo de las comunidades autónomas (OCEX) para intercambiar opiniones, establecer acciones conjuntas para la mejora de los procedimientos de fiscalización y planificar fiscalizaciones coordinadas que aporten un valor de conjunto a las conclusiones. Con el Tribunal de Cuentas, estas reuniones se desarrollan en el marco de la Comisión de Coordinación de Presidentes del Tribunal de Cuentas y de los OCEX y de las comisiones de coordinación en el ámbito autonómico y local entre dichas instituciones.

V.1. Tribunal de Cuentas, OCEX autonómicos y Tribunal de Cuentas Europeo

El 25 de febrero de 2021, se celebró en la sede del Tribunal de Cuentas, con la participación de Asun Olaechea, presidenta de la Cámara de Comptos, una jornada en la que participaron representantes del Tribunal de Cuentas Europeo y del Tribunal de Cuentas de Francia (Cour des Comptes), que sirvió de colofón al curso sobre evaluación de políticas y programas públicos, desarrollado por ASOCEX en colaboración con el Tribunal de cuentas, el Instituto de Estudios Fiscales y el Instituto Nacional de Administración Pública.

La Conferencia de Presidentes de ASOCEX, se reunió en Madrid el pasado 7 de julio, con la presencia de la presidenta de la Cámara de Comptos. Los presidentes aprobaron una nueva guía práctica de fiscalización relativa al Código de ética, la GPF-OCEX 130, que marca los principios y valores éticos que deben inspirar los códigos de buen gobierno de los órganos de control externo para preservar la integridad y la confianza pública en estas instituciones. Se abordó también la celebración de los Encuentros Técnicos, en su decimocuarta edición, con el lema "Auditoría de la respuesta al Covid-19 y la implementación de la iniciativa Next Generation EU".

La presidenta de la Cámara de Comptos, Asun Olaechea, intervino el 8 de octubre, en el seminario organizado por la Cámara de Cuentas de Andalucía sobre "Rentas mínimas de inserción y familias monoparentales".

Los días 4, 5 y 6 de noviembre se celebró en Sarajevo, organizado por EURORAI el Seminario internacional "El valor y los beneficios de las instituciones regionales de control externo, especialmente en el contexto de la pandemia de COVID-19", en el cual participó la presidenta de la Cámara de Comptos.

La Conferencia de Coordinación del Tribunal de Cuentas y de los Órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas (OCEX) celebró dos reuniones en julio y diciembre, igualmente se celebraron a lo largo del año varias reuniones de las comisiones de coordinación sectoriales entre el Tribunal de Cuentas y los OCEX.

Durante 2021 la Cámara de Comptos ha mantenido su colaboración con el Tribunal de Cuentas, al que se han remitido todos sus informes de fiscalización, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 bis, apartado 3, de la LORAFNA.





Revista Auditoría Pública



Auditoría Pública editó en 2021 dos ejemplares de la revista (números 76 y 77), con diversos artículos y colaboraciones de auditores/as y expertos/as en materia de gestión financiera de fondos públicos, que la han convertido en una publicación de referencia especializada en materias de fiscalización de la gestión económico financiera pública. Se trata de una publicación en cuya edición participan todas las instituciones autonómicas de control externo.

En cuanto al premio Auditoría Pública por el mejor artículo publicado en 2020, se le otorgó a Raúl Rodríguez Márquez y Rocío Bernal, auditor y técnica de la Cámara de Cuentas de Andalucía. El trabajo pre-

miado lleva por título “Una aproximación práctica a las recomendaciones de auditoría del sector público y su seguimiento”.

- La Cámara de Comptos mantiene también una estrecha relación con el **Tribunal de Cuentas de Europa**, al que remite todos sus informes de fiscalización. La presidenta de la Cámara estuvo presente, vía telemática, en la presentación, el pasado mes de noviembre, del informe de fiscalización anual sobre la cuenta general de la Unión Europea, realizada por el miembro español del citado tribunal en la sede del Senado.

V.2. Relaciones con la administración foral

Las relaciones con la administración foral y sus entes dependientes, además de reflejarse en el ámbito de la fiscalización como principal destinataria del trabajo de control de la Cámara, se extienden también a la colaboración en diversas materias económico-presupuestarias, así como a la formación e intercambio de información.

La Cámara de Comptos también mantiene una estrecha relación con la Intervención General de la Comunidad Foral como órgano de control interno de la Administración, con un intercambio constante de información y de sus respectivos programas de actuación, al objeto de coordinar sus respectivos trabajos.

V.3. Relaciones con la administración local

La Cámara de Comptos colabora con la Dirección General de Administración Local, junto con la Federación Navarra de Municipios y Concejos y varios interventores de las entidades locales de Navarra, en un grupo de trabajo para el desarrollo reglamentario del régimen de control interno previsto en el marco legal presupuestario del sector local de Navarra.





V.4. Participación de la Cámara de Comptos en el Consejo de Transparencia de Navarra

En otro orden de cosas, señalar que desde el año 2016 una letrada de la institución forma parte del Consejo de Transparencia de Navarra, como representante de la Cámara de Comptos.

La Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, define el Consejo de Transparencia de Navarra como un órgano independiente de control en materia de transparencia en la Comunidad Foral de Navarra, con la misión de velar por el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa y de garantizar el derecho de acceso a la información pública. El artículo 65 de esta Ley Foral establece la composición del Consejo, siendo uno de sus miembros un o una representante de la Cámara de Comptos.

La letrada representante de la Cámara de Comptos de Navarra ha acudido a las reuniones convocadas por el Consejo de Transparencia durante el año 2021, participando en los asuntos tratados y en los acuerdos sobre transparencia activa y sobre acceso a la información tomados por el Consejo de Transparencia durante 2021, los cuales pueden consultarse en la Memoria 2021 del Consejo de Transparencia, y actuando como ponente en cuatro de los acuerdos adoptados por el Consejo de Transparencia de Navarra en 2021.

.





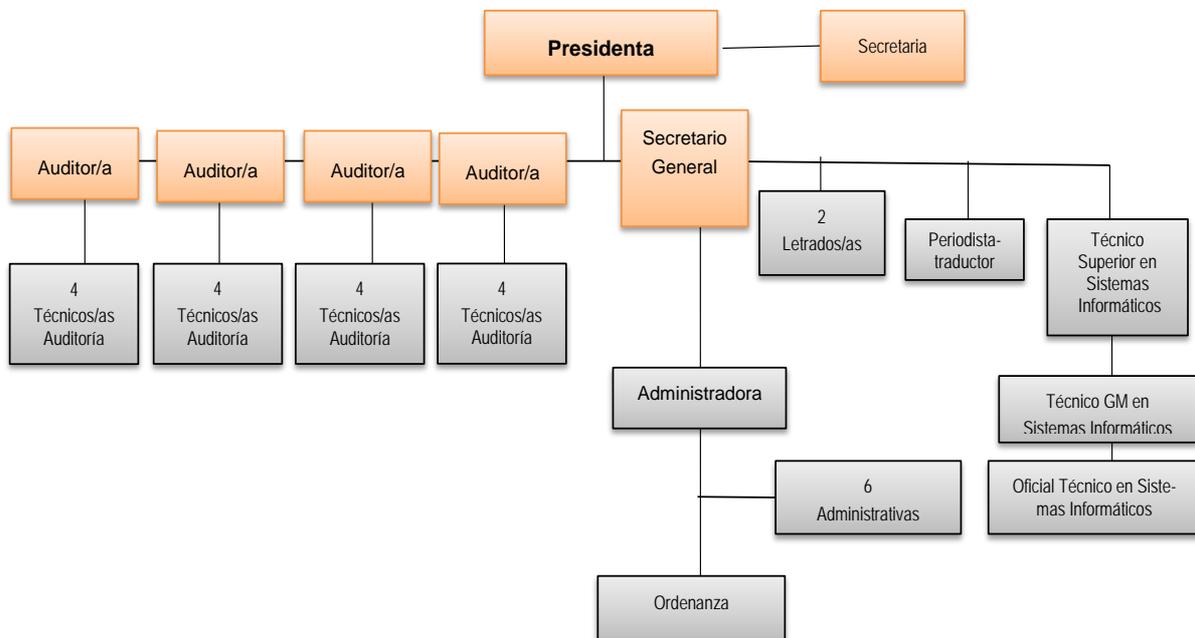
VI. Plantilla orgánica de la Cámara de Comptos, organigrama y formación del personal

VI.1. Plantilla orgánica y organigrama

La plantilla orgánica de la Cámara de Comptos para 2021 fue aprobada mediante resolución de la presidencia de 19 de enero y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 14, de 5 de febrero de 2021.

Esta plantilla consta de un total de 43 puestos de trabajo, 11 de ellos vacantes, si bien cinco de estos puestos se prevé sean cubiertos a lo largo de 2022 una vez finalicen las respectivas convocatorias.

El organigrama de la Cámara de Comptos de 2021 es el siguiente:





VI.2. Formación de personal

Como en ejercicios anteriores, la Cámara de Comptos ha dedicado un importante esfuerzo a la formación del personal a su servicio potenciando tanto la realización de seminarios y cursos organizados por la propia Cámara, como su asistencia a cursos organizados por otras entidades.

Como datos relevantes en este capítulo, el personal de la Cámara de Comptos ha participado en 25 acciones formativas, habiendo ascendido la media de horas de formación a 24,85 horas. Por puestos de trabajo de la institución, la media de horas ha sido la siguiente: personal de auditoría 34,00 horas; personal de la oficina administrativa 8,75 horas y otro personal técnico 22,07 horas.

Las materias específicas más importantes sobre las que ha recaído esta formación han sido las relativas a evaluación de políticas y programas públicos; elementos de inteligencia artificial; aplicaciones informáticas; el uso de certificados digitales, firma y cifrado de documentos electrónicos; ciberseguridad; el control interno en los entes locales.

En el mes de julio se celebró en la ciudad de Salamanca, las IV Jornadas sobre el Sector Local, con el lema "Nuevos retos en la gestión y auditoría de las entidades locales", organizado por la Fundación FIASEP conjuntamente con la Fundación General de la Universidad de Salamanca, contó con la participación del personal de la institución y, debido a la situación ocasionada por la pandemia de coronavirus, se desarrolló de forma no presencial.

En el mes de octubre se celebró en Huesca la II edición del Congreso de Control Interno Local, coorganizado por la Diputación de Huesca y la IGAE, bajo el lema "Estrategias para un ejercicio eficaz del Control Interno", contó con la participación del personal de la institución.

Los días 1, 2 y 3 de diciembre se celebraron en Santiago de Compostela, los II Encuentros de los Servicios Jurídicos, los XIV Encuentros Técnicos y el IX Foro Tecnológico, de los OCEX, organizados por el Consello de Contas de Galicia a los que asistió una amplia representación de la Cámara de Comptos.

Por último, y al amparo de lo previsto en el artículo 17.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Navarra, personal de la Cámara de Comptos ha realizado actividades para su formación en puestos de trabajo vacantes en la institución, para los que contaban con los requisitos y titulación correspondiente.

La Cámara de Comptos ha potenciado, asimismo, el conocimiento de idiomas entre su personal.





VII. Mejora de los procedimientos y sistemas de trabajo de la institución

La Cámara de Comptos, ha continuado realizando a lo largo del año 2021, el proceso de implantación del plan de adecuación al Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y de adecuación al Reglamento General de Protección de Datos personales (RGPD).

La Organización de la seguridad de la información en la institución se ha estructurado mediante la constitución del Comité de Seguridad de la Información, como órgano al que compete la gestión de la Seguridad de la Información en la Cámara de Comptos de Navarra y el nombramiento del Responsable de Seguridad, del Responsable de Sistema y del Administrador de Seguridad.

La Política de Seguridad de los sistemas de información de la Cámara, se ha desarrollado por medio de las normas y procedimientos de seguridad exigidos por el ENS y el RGPD.





VIII. Otras actuaciones

Se presentan a continuación una serie de actuaciones de la institución que reflejan diversos aspectos de la actividad desarrollada por la misma en 2021.

VIII.1. La página Web de la Cámara de Comptos de Navarra

En 2021 seguimos en el proceso de mejora de algunos aspectos de nuestra página. Hemos seguido introduciendo más contenido audiovisual gracias a los resúmenes de informes que editamos desde finales de 2019. Con esto conseguimos una web más ágil y dinámica.

También es nuestra intención mejorar la conexión entre nuestra página web y las redes sociales.

Convencidos de que la web sigue siendo importante escaparate de la institución, nos esforzaremos para que sea útil e interesante, tanto para quienes entran buscando información sobre nuestra labor como para los que lo hacen por el interés histórico y artístico de nuestra sede.

VIII.2. La Cámara de Comptos en las redes sociales

La Cámara de Comptos tiene como una de sus líneas estratégicas la continua mejora de su comunicación con la ciudadanía, utilizando para ello tanto a los medios de difusión tradicionales como las nuevas tecnologías. En este sentido, a finales de 2013 comenzamos nuestra andadura en Twitter. A través de dicha red social damos cuenta de la publicación de informes, comparencias parlamentarias y actividades organizadas por la institución.

Las redes sociales son una apuesta clave en nuestra estrategia de comunicación, por lo que intentaremos mejorar su utilización. Destaca en 2021 el aumento en el número de seguidores.

VIII.3. Visitas de grupos a la sede

Como consecuencia de la pandemia, durante 2021 apenas hubo visitas de grupos a la sede. El programa de visitas quedó suspendido, aunque sí organizamos alguna visita de pequeños grupos que así lo solicitaron. El objetivo es recuperar el programa en 2022.





En la imagen, un grupo de El Bierzo (León) que nos visitó el 8 de octubre de 2021, con nuestro expresidente Helio Robleda en labores de *cicerone*.

VIII.4 Exposición “De los odores a los auditores”

El 15 de junio inauguramos en el atrio del Parlamento una exposición sobre la Cámara de Comptos cuya base principal era el cómic de César Oroz sobre la institución. Dicho cómic fue reproducido en paneles que explican la historia de la Cámara de Comptos y sus funciones. Se instalaron también varios expositores con documentos importantes que reflejan la historia y evolución de la institución. Y, por último, se expusieron medio centenar de fotografías sobre la historia cercana de la Cámara de Comptos y su sede de la calle Ansoleaga de Pamplona.

En el acto de inauguración participaron el presidente del Parlamento, Unai Hualde; la presidenta de la Cámara de Comptos, Asun Olaechea; el comisario de la exposición, Fermin Erbiti; y el dibujante César Oroz, autor del cómic citado.





En la imagen, de izquierda a derecha: César Oroz, la consejera de Economía y Hacienda Elma Saiz, Asun Olaechea y el presidente del Parlamento Unai Uhalde.

Memoria que se presenta al Parlamento de Navarra para su conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15.2 g), de la Ley Foral 19/1984, reguladora de la Cámara de Comptos de Navarra.

Pamplona, 25 de febrero de 2022

La presidenta, Asunción Olaechea Estanga

